

terror para las doncellas nerviosas y de femenil espanto para la valiente guarnición de Lampazos/.

Con escandalosa festinación y atropellando la jurisdicción de las autoridades lampacenses, los liberales fueron conducidos á Monterrey, en donde no faltó un Juez de Distrito, inepto y complaciente, que quisiera obtener la triste celebridad de ser instrumento de la tiranía, y ese Juez de Distrito no tuvo empacho en dictar auto de formal prisión en contra de varios de los liberales calumniados por Pedro Hernández. El resto de los calumniados, entre los que se encuentran los honrados y enérgicos ciudadanos Ing. Francisco Naranjo hijo, Vidal Garza Zubia, Juan Wiemann y otros igualmente dignos y honrados, cayeron bajo la férula de los analfabetas tribunales militares, saturados de ignorancia y rebosantes del agrio rigor que se acostumbra emplear con los reclutas.

El primer Tribunal de Circuito no quiso encubrir con su autoridad toda la podredumbre que cobija ese negocio que se ha hecho célebre y que recordará, después de muchos años, la época en que el pueblo mexicano sufrió la más opresora de las tiranías, la del Presidente Diaz. El asunto de Lampazos será recordado siempre que se trate de subrayar las dolorosas etapas que de tiempo en tiempo recorren los pueblos y se pondrá como ejemplo á nuestros hijos ó á nuestros nietos para que comprendiendo los males que nos aquejan, descubriendo nuestra miseria, ocasionada por la tiranía y por nuestra punible indiferencia para lo que se refiere á los asuntos públicos, se pongan en guardia á fin de defender sus derechos y hacer respetar las prerrogativas que al hombre pertenecen.

El Alto Tribunal Federal revocó el torpe auto del Juez de Distrito

de Nuevo León y mandó poner en libertad á tres de los acusados, los Sres. Bravo, Zertuche y Canales. Los otros lampacenses procesados y que dependen de los tribunales militares también serán puestos en libertad.

Este triunfo parcial de la Justicia en tan escandaloso asunto, y decimos parcial porque creemos que no se procederá contra el calumniador Pedro Hernández, dará valor á los miembros de los demás clubs liberales de la República que se habían resfriado en su entusiasmo de propaganda democrática.

Los Clubs liberales deben comprender que por más corrompida que esté, como en efecto lo está, la administración de justicia de la República, en la que los jueces son venales y corrompidos y trafican con la justicia, exceptuando uno que otro que se aparta de tan criminal manejo; deben comprender los clubs liberales, que no obstante esa corrupción inmoral, hay casos en que la misma desvergüenza siente rabor y en que el criminal se siente culpable.

Los clubs liberales deben continuar trabajando. No deben retroceder ante el golpe que sufrieron nuestros hermanos los fronterizos, golpe que, á la postre, ha sido uno de los mejores triunfos de nuestra santa causa, pues que él ha acabado de demostrar que nuestro Gobierno es tiránico y que no gusta de las manifestaciones democráticas; ha demostrado que nuestro Gobierno es conservador y que tiene marcadas inclinaciones monárquicas, todo contrario al credo liberal.

Nosotros, como humildes miembros del Gran Partido Liberal, nos congratulamos del triunfo obtenido. Conforme á nuestro criterio, no importa que la conquista de nuestros ideales sea dolorosa, siempre que logremos conquistarlos.